

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3166** *SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de esta sociedad para el día 11 de junio de 2015 a las 13:00 horas en primera convocatoria y para el día 12 de junio de 2015, si procede, en segunda convocatoria a la misma hora. En ambos casos se celebrará en su domicilio social sito en Castellón, calle Mayor, n.º 82-84, Complejo San Agustín, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión de la Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A., y sus consolidadas, correspondientes al ejercicio social de 2014. Aplicación del resultado y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Segundo.- Reducción de capital social por amortización de acciones propias en autocartera.

Tercero.- Ampliación de capital social con cargo a reservas voluntarias.

Cuarto.- Modificación de Estatutos Sociales. Art. 4 Capital Social.

Quinto.- Modificación de Estatutos Sociales. Art. 37 Remuneración Consejo de Administración.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital a partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener entrega o envío de forma inmediata y gratuita de la documentación relativa a los temas a tratar en la Junta General y, en especial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital, el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe justificativo de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Castellón, 24 de abril de 2015.- El Secretario del Consejo.

ID: A150017967-1